

LIGA INTERBALNEARIA DE BABY FUTBOL

Ciudad de la Costa, 22 de mayo de 2017

En el día de la fecha pase a sus efectos al Tribunal de Penas. Cumplido vuelva para su promulgación y demás efectos.

Se adjunta:

Formulario de partido Denuncia de

Nota del árbitro del partido Otros

Nota de Club

TRIBUNAL DE PENA

Fallo Nº 30/17
JUGADO EL DÍA:
FECHA: 7º Apertura

Asunto: _____
 Edad: 10 años

Veloz - Relámpago

Expulsión o denuncia a considerar:

NOMBRES	CARNE	CLUB	JUGADOR	TECNICOS U OTROS
Maximo Brasil	5,661 086-3	Veloz	Nº 9	
(jugador expulsado por doble amarilla)				

El tribunal de penas:

NOMBRES	CARNE	CLUB	JUGADOR	F A L L O
Maximo Brasil	5,661 086-3	Veloz	Nº 9	Jugador con susp. cumplida en cancha

Ciudad de la Costa 22 de mayo de 2017.

Cumplido se vuelve a la Comisión Directiva de la L.I.B.F.
 Por el Tribunal de Penas.

COMISION DIRECTIVA DE LA I.I.B F

Se promulga el precedente fallo con fecha

Por Secretaría Administrativa notifíquese a las Instituciones involucradas, publíquese en cartelera, cumplido archívese.

Por la Comisión Directiva de la L.I.B.F.

Willam Gallo

Luis Campoy

Sergio Aispuru